

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25738** *BUGADERÍA L'EMPORDA, S.A.*

Junta general ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 09:00 horas del día 10 de septiembre de 2010, en el domicilio social de la empresa situado en La Bisbal d'Empordà, calle de l'Aigüeta, nº 178, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 13 de septiembre de 2010.

## Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2009.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores solidarios de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista tiene a su disposición, desde este momento, de forma inmediata y gratuita, toda documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar y obtener un ejemplar o copia de la expresada documentación.

La Bisbal d'Empordà, 26 de julio de 2010.- El Administrador Solidario, Juan Sabrià Roura.

ID: A100060233-1